



# PROCOLO ANTE COVID 19

## ¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE UN POSITIVO?

Se ha de comunicar al club a través de la persona de contacto **Alfonso Fernández (665.94.58.48)**. La información facilitada será tratada de manera confidencial tal y como establece la **Ley 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos personales y garantía de derechos digitales**.

Apelamos a vuestra responsabilidad individual para cumplir con las medidas de protección establecidas para combatir la pandemia COVID-19.

**NO** realizar el aislamiento o la cuarentena establecida según protocolo, puede poner en riesgo la salud de los trabajadores y socios de nuestro club.

La **COMISIÓN COVID del Club** ha establecido los siguientes **Criterios generales a tener en cuenta**. Pueden existir peculiaridades que se deben evaluar a nivel individual.

### CONTACTO ESTRECHO

- ❖ SE CONSIDERA HABER ESTADO EN CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19 POR PRUEBA PCR, DESDE 48H ANTES DEL INICIO DE LOS SÍNTOMAS Y/O DESDE 48H DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PCR AL CASO. **A MENOS DE 2 METROS DE DISTANCIA Y DURANTE MÁS DE 15 MINUTOS SIN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADECUADAS.**

#### 1) En la Modalidad de dobles de tenis y pádel:

- **Contacto estrecho:** tendrá la consideración la pareja de juego.
- El resto de jugadores habrán de contactar con su centro de salud y explicar individualmente el caso. Deberán seguir sus indicaciones y comunicarlo al club. En caso de no precisar cuarentena deberán traer una hoja de auto-responsabilidad en el cuál se especifique que no es necesario que la hagan.

#### 2) Clases de tenis y pádel:

- **Contacto estrecho:** tendrán dicha consideración los **compañeros de clase y el profesor**. Excepción: las clases individuales al tener un riesgo más bajo, a no ser que las autoridades sanitarias indiquen lo contrario a la hora de explicar el caso.

#### 3) Escuela de hockey y fútbol:

- **Contacto estrecho:** tendrán la consideración **el resto de compañeros del equipo y el entrenador**.

#### 4) Actividades dirigidas/gimnasio:

- **Contacto estrecho:** tendrán la consideración **el resto de alumnos de la clase y el profesor**.

- ❖ **ESTOS CASOS DEBERÁN HACER CUARENTENA EN SU DOMICILIO Y ABSTENERSE DE VENIR A LAS INSTALACIONES DEL CLUB DURANTE 10 DÍAS DE DESDE EL ÚLTIMO CONTACTO CON EL CASO CONFIRMADO AUNQUE LA PRUEBA PCR (-)**